

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Macarena LORENTE ANAYA, Pedro GALLARDO BARRENA, Miguel Angel SASTRE UYÁ, Inmaculada MARÍN APARICIO y Ana VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La eficacia de la lucha contra el narcotráfico depende no solo de la actuación policial sino también de la capacidad de respuesta del sistema judicial.

- ¿Qué valoración realiza el Gobierno sobre la carga de trabajo de los órganos judiciales de la provincia de Cádiz que conocen procedimientos relacionados con el narcotráfico y el crimen organizado?
- ¿Qué evolución han experimentado estos procedimientos durante los últimos cinco años?
- ¿Qué medidas de refuerzo se han impulsado o se prevén impulsar?

Madrid, 23 de junio de 2026



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL